



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ANEXO 02

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Área Usuaría		Oficina de Excelencia en Formación y Redes Educativas
Actividad del POI:		Relacionado a la actividad del Plan Operativo Institucional
1	Denominación de la contratación	Adquisición de materiales para participantes en la Orientación y Feria Vocacional 2025
2	Finalidad pública:	El presente proceso busca contribuir al adecuado desarrollo de la Orientación y Feria Vocacional 2025 mediante la adquisición de materiales que fortalezcan la participación activa de los asistentes, promuevan el aprendizaje significativo y faciliten la toma de decisiones informadas respecto a su proyecto de vida y elección profesional.
3	Antecedente	<p>La realización de una Feria y Programa de Orientación Vocacional responde a la necesidad de brindar a los estudiantes espacios de reflexión, información y acompañamiento en torno a su futuro académico y profesional. En un contexto donde las opciones educativas y laborales son cada vez más diversas y competitivas, se hace imprescindible promover actividades que fortalezcan la toma de decisiones responsables, conscientes y alineadas con los intereses, habilidades y expectativas de los jóvenes.</p> <p>Este proyecto busca generar un espacio de encuentro entre instituciones educativas, centros de formación técnica y superior, así como representantes de diversos sectores productivos, con la finalidad de ofrecer a los estudiantes información actualizada y pertinente sobre las oportunidades que el entorno educativo y laboral ofrece. De esta manera, se contribuye al desarrollo de sus competencias para la elección vocacional, evitando la deserción escolar y universitaria, y favoreciendo trayectorias formativas coherentes con sus proyectos de vida.</p> <p>Asimismo, la feria y las actividades de orientación vocacional permitirán fortalecer la articulación entre la escuela y la comunidad, fomentando la participación activa de docentes, familias y actores sociales en el acompañamiento de los estudiantes. Con ello, se reafirma el compromiso institucional con la formación integral de los adolescentes, promoviendo su bienestar personal, social y académico, así como su inserción futura en la sociedad como ciudadanos críticos y productivos.</p>
4	Objetivos de la contratación	<p>Objetivo General: Promover el desarrollo de la orientación vocacional en los estudiantes mediante la organización de una feria que les brinde información, recursos y experiencias sobre alternativas educativas, técnicas, profesionales y laborales, con el fin de fortalecer sus competencias para la toma de decisiones conscientes y la construcción de su proyecto de vida.</p> <p>Objetivo Específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar a los estudiantes información clara y actualizada sobre la oferta educativa y formativa de instituciones de nivel técnico, superior y universitario. • Generar espacios de interacción entre estudiantes, profesionales e instituciones que permitan el conocimiento de diferentes campos laborales y sus demandas actuales. • Fomentar en los estudiantes la reflexión sobre sus intereses, aptitudes y valores como base para la construcción de su proyecto de vida. • Impulsar la participación de actores sociales, instituciones públicas y privadas en el fortalecimiento de la orientación vocacional como estrategia para mejorar la continuidad educativa y la inserción laboral futura.





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Table with 5 columns: Cant, Unidad de medida, Descripción del bien, and two empty columns. It lists technical characteristics and operational conditions for educational supplies like pens and notebooks.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
BAMBAMARCA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Table with 3 columns: Item number, Description, and Details. Rows include: 6. Requisitos del proveedor (RUC, actividad, RNP, CCI, estado, experiencia); 8. Forma de entrega; 9. Conformidad del bien; 10. Recepción del bien; 11. Formas de pago; 12. Adelantos; 13. Penalidades Aplicables (Por Mora).





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
BAMBAMARCA**

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

			Para obras: a) Para plazos menores o iguales a sesenta días: F = 0.40. b) Para plazos entre sesenta y uno a ciento veinte días: F = 0.25. c) Para plazos mayores a ciento veinte días: F = 0.15 Para consultorías de obras: a) Para plazos menores o iguales a sesenta días: F = 0.40. b) Para plazos mayores a sesenta días: F = 0.25.
		b) Otras penalidades	De corresponder
14	Confidencialidad	No aplica	
15	Responsabilidad por vicios ocultos	La entidad contratante no obsta su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, de acuerdo con lo dispuesto en el literal c) del numeral 69.2 del artículo 69 de la Ley.	
16	Anexos	Área usuaria lo determina	

Atentamente,


 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 BAMBAMARCA

 Pro. Mónica E. Flores Casas
 ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR


 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 BAMBAMARCA

 Psic. Ruth E. Flores Cabrera
 PROFESIONAL II PARA EQUIPO ITINERANTE
 DE CONVIVENCIA ESCOLAR


 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 BAMBAMARCA

 Pro. Milor Marin Ruiz
 ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA


 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 BAMBAMARCA

 Prof. Edgar Manuel Quispe Yanesqui
 ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL BAMBAMARCA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ANEXO N° 01



ANEXO N° 02

